

CONSIDERANDO

Que el 11 de junio de 1956, inició sus actividades educativas el prestigioso Colegio Fiscal **"NICOLAS INFANTE DIAZ"**, de la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos;

Que durante **CUARENTA Y CINCO AÑOS** viene impartiendo educación y enseñanza de calidad acorde con las exigencias actuales;

Que su prestigio educativo lo constituye, en el primer plantel de la provincia;

Que sus Estudiantes, Padres de Familia y Profesores día a día se esfuerzan por la superación institucional; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar y felicitar al Colegio Fiscal **"NICOLAS INFANTE DIAZ"** en la persona del Lcdo. Marco Alfaro Alvarez, Rector del Plantel por sus **45 AÑOS** de fecunda preparación a la juventud quevedeña.

Recomendar el nombre del Colegio Fiscal **"NICOLAS INFANTE DIAZ"** como ejemplo de Unidad Institucional.

Delegar al H. Ab. **CARLOS KURE MONTES**, Diputado por la provincia de Los Ríos, para que en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de junio del año dos mil uno.



JOSE CORDERO ACOSTA
PRESIDENTE



ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL